

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ARTICULOS PROMOCIONALES Y DEPORTIVOS S.A. ARPRODE."

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía ARTICULOS PROMOCIONALES Y DEPORTIVOS S.A. ARPRODE" a los 08 días del mes de Marzo de 2017, a las 10H00, en el local social de la empresa ubicado en la ciudadela Kennedy Nueva Calle Octava Este No.100 y Calle E, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas: Sr Carlos Alberto Hernández Hernández, poseedor de 8 acciones y la Sra. Marcelina Londoño Cárdenas, propietaria de 792 acciones, cada una con un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a US\$ 800.00.

Preside la Junta el Sr. Carlos Castro Caguana, y actúa como secretaria la Sra. Marcelina Londoño Cárdenas, en su calidad de Gerente General, encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal por todos los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de gerencia
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los balances generales del ejercicio económico 2016.

Comprobado por la Secretaria el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre los puntos como Orden del Día, el cual ha sido conocido previamente por los socios concurrentes.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, así como las cifras de los estados financieros, según los cuales la Compañía no se encuentra en operación de tal forma que no existen saldos en cuentas de resultados, a la espera de que en los próximos años se puedan iniciar operaciones.

Los Accionistas por unanimidad preceden a aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros presentados.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los socios y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 12H30

Carlos Hernández
Carlos Hernández H.
Accionistas

ML
Marcelina Londoño C.
Accionistas - Secretaria